

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

Santiago, 03 de mayo de 2010

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

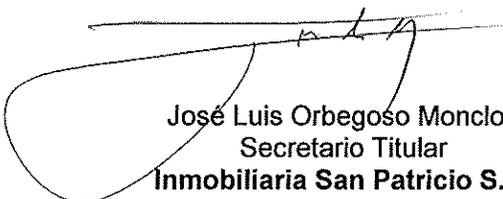
REF.: REGISTRO DE VALORES 837
Informa Elección de Presidente y Vicepresidente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 inciso segundo y artículo 10 de la ley N°18.045, en la Norma de Carácter General N°30, sección II de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado por el Directorio, cumpla con informar, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrado con fecha 29 de abril de 2010, se procedió a elegir a los Directores que ejercerán los cargos de Presidente y Vicepresidente del Directorio. Resultaron electos los señores Jorge Eugenio Ulloa, y Erico Zursiedel Ramos, respectivamente.

Si otro particular, saluda atentamente a ustedes,



José Luis Orbegoso Moncloa
Secretario Titular
Inmobiliaria San Patricio S.A.